

Liquidando la huelga

Detenidos, en comunicación.

Anteayer les fué levantada la incomunicación a los procesados D. Francisco Largo Caballero, D. Julián Besteiro, D. Daniel Anguiano, D. Andrés Sabert y D. José Ortega. Los procesados Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Sabert ocupan en las Prisiones Militares de San Francisco las últimas celdas correspondientes a jefes y oficiales y están aislados de los oficiales arrestados, que ocupan las inmediatas al rastrillo de entrada en el piso superior. El detenido Ortega, en cuya casa estaba oculto el Comité, ocupa una celda de tropa en el piso bajo. El general Marvá y los ferroviarios. Según ha dicho el ilustre general Marvá, él no ha tenido otra intervención en la huelga de ferroviarios que acceder al ruego de algunos de éstos, visitando al presidente del Consejo, para noticiarle el desmo que tenían los obreros de conferenciar con el Sr. Dato.

Según un periódico, un íntimo amigo de Lerroux recibió por telégrafo la noticia de que el jefe radical se encontraba, desde hace dos días, en Perpiñán.

Detenidos y libertados. De las cárceles de mujeres y de la de hombres han salido libertados muchos detenidos. Aua quedan en la de hombres los siguientes: José Recalde Blasco, Santiago Sánchez Cezeo, Félix Sánchez Mediante, José Mascarell Verdascos, Santiago Cerdere Oleos, Mariano Taruel Moyano, Alfonso López de Paz, Juan de Mata Corobés Cortés, Justo Oñoro Montero, panadero; Andrés Sardiná, ídem; Luis Plaza, ídem; Venancio González Marinero, Julián Salinas Ezquerro, ídem; Daniel Quelle Selgas, ídem. Se ha levantado el destierro a tres, por lo menos, de los que el día 13, antes del estampo de guerra, fueron desterrados por la Dirección general. Han vuelto a Madrid los desterrados en Jaén, Míngorri y Humanes. Sigue en su destierro de Sanchidrián (Ávila) Lucio Martínez.

EN PROVINCIAS Reunión suspendida.—Los explosivos.—Detenidos en libertad.—Nueva vía férrea. Barcelona, 13.—Se ha suspendido la reunión que debía celebrarse hoy en el Ateneo Obrero de Gracia, con objeto de abrir una suscripción destinada a las familias de las víctimas de los pasados sucesos. Han regresado de Tarrasa y Sabadell, después de examinar los explosivos hallados en aquellas poblaciones, el capitán de la Maestranza de artillería y el maestro de taller que a aquellas poblaciones fueron. Siguen siendo puestas en libertad provisional algunos de los detenidos a consecuencia de los pasados sucesos. Los detenidos en varias poblaciones de Cataluña van ingresando en la Cárcel de Barcelona.

El servicio de trenes en León. León, 10.—Se va normalizando el servicio de trenes. Hoy salieron varios de viajeros y mercancías; entre estos últimos, algunos cargados de carbón. Los patronos mineros de Asturias. En Oviedo se ha publicado el siguiente Manifiesto: «La Asociación Patronal de Mineros Asturianos, en vista de que en muchas minas no ha reanudado aún el trabajo el personal de conservación, y deseando que por el medio más directo lleguen a conocimiento de todos sus

resoluciones en cuanto a la admisión de los obreros, que sin motivo ni pretexto alguno abandonaron sus tareas el día 13 de Agosto último, ha acordado hacer público lo siguiente: 1.º Se fija un plazo, que terminará el 8 del corriente, para que entre a trabajar el personal de conservación y dependencias y el empleado en la carga de carbón. Transcurrido este plazo, la Asociación Patronal adoptará las medidas que estime convenientes. 2.º Todos los obreros que no se hallaran trabajando el día 1.º del actual y que fueren admitidos sufrirán nuevo reconocimiento médico y formalizarán su libreta, con todas las condiciones establecidas en la misma y la impresión dactilográfica a los efectos de la identificación. Las libretas se conservarán en poder de las Empresas mientras los obreros permanezcan a su servicio. 3.º Hasta nuevo aviso, cada Empresa sólo admitirá a los obreros que antes de la huelga hubieran trabajado para ella. 4.º No se admitirá en ninguna de las Empresas de la Patronal a los miembros actuales del Comité ejecutivo y de los Comités regionales y al presidente y al secretario de cada una de las secciones del Sindicato Minero, a quienes se juzga directamente responsables de la interrupción del trabajo y del abandono de la conservación. 5.º En cuanto al personal no incluido en las prescripciones precedentes se harán públicas las medidas que se adopten cuando sea oportuno. 6.º Los obreros no dejarán de percibir, en la forma que en su día acuerde la Asociación Patronal, la totalidad de los beneficios establecidos hasta la fecha.

Fomento de la Cría Caballar

Carreras de caballos.

La Sociedad de Fomento de la Cría Caballar prepara para la temporada próxima un interesante programa de carreras, que se celebrarán los días 21, 25 y 28 de Octubre y 1.º, 4, 8, 11 y 18 de Noviembre, comenzando a las dos y media de la tarde. Entre los importantes premios que se repartirán, figuran el «Omnium de Madrid», para toda clase de caballos enteros y yeguas de tres años en adelante, repartiéndose entre los ganadores 20.000, 3.000 y 2.000 pesetas, respectivamente. El día 28 se correrá el «Premio Covadonga», con 10.000 pesetas para los vencedores, repartidas en tres lotes, para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante. El 1.º de Noviembre se correrá el «Premio Protección», dotado con 10.000 francos, ofrecidos por una familia francesa agraecida a las bondades de S. M. el Rey. El «Premio Castellana», con 10.000 francos, se correrá el 4 de Noviembre. El «Gran «Criterium» de Madrid», con 10.000 pesetas de premio, más el importe de las matrículas, para potros y potrancas de dos años, se correrá el 15 de Noviembre, penúltima reunión. Y en la última sesión hípica de este año, la carrera más interesante es el «Premio Lisboux», con 12.000 pesetas en premios. Todas las carreras se registrarán por el Código de carreras de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España, edición de 1917.

Tendrán un descargo de seis kilogramos, en las carreras en que corran con caballos importados y que no sean «handicap», los caballos nacidos y criados en España. Los «boxes» construídos en el Hipódromo se reservarán a los que primero lo soliciten, al precio de 150 pesetas por la temporada de carreras (15 de Octubre a 20 de Noviembre).

En las carreras militares podrán tomar parte los caballos propiedad del Estado o de Armas de señores oficiales.

Bolsa de Madrid

| VALORES PÚBLICOS | Día 7 | Día 8 |
|---|--------|--------|
| 4 por 100 perpetuo interior. | | |
| Fin corriente..... | 00 00 | 00 00 |
| Fin próximo..... | 00 00 | 00 00 |
| Al contado. | | |
| Serie F 50.000 ptas. nominales | 75 00 | 75 25 |
| » E 25.000 » | 75 00 | 75 25 |
| » D 12.500 » | 74 50 | 75 30 |
| » C 5.000 » | 74 50 | 75 70 |
| » B 2.500 » | 74 50 | 75 00 |
| » A 500 » | 75 50 | 5 50 |
| » G y H de 100 y 200 » | 74 50 | 54 00 |
| En diferentes series..... | 00 00 | 00 00 |
| 4 por 100 amortizable. | | |
| Serie E 25.000 ptas. nominales | 82 40 | 82 60 |
| » D 12.000 » | 77 50 | 00 00 |
| » C 5.000 » | 00 00 | 00 00 |
| » B 2.500 » | 00 00 | 83 00 |
| » A 500 » | 80 00 | 00 00 |
| En diferentes series..... | 00 00 | 82 00 |
| 5 por 100 amortizable | | |
| Serie F 50.000 ptas. nominales | 90 50 | 82 30 |
| » E 25.000 » | 92 50 | 00 00 |
| » D 12.500 » | 00 00 | 00 00 |
| » C 5.000 » | 00 00 | 00 00 |
| » B 2.500 » | 95 50 | 00 00 |
| » A 500 » | 95 50 | 0 00 |
| En diferentes series..... | 00 00 | 00 00 |
| Ayuntamiento de Madrid. | | |
| Obligaciones de 250 pesetas. | 00 00 | 00 00 |
| Idem Erlanger y Compañía..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem por resultados..... | 00 00 | 92 00 |
| Idem por expropiaciones del interior..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem íd. en el ensanche..... | 00 00 | 00 00 |
| Bancos y Sociedades. | | |
| Cédulas hipotecarias al 4 %..... | 00 00 | 94 10 |
| Acciones del Banco de España | 460 00 | 461 00 |
| Idem de la C. A. de Tabacos..... | 275 00 | 000 00 |
| Idem del Banco Hipotecario..... | 000 00 | 000 00 |
| Idem del de Castilla..... | 000 00 | 000 00 |
| Idem del Hispanoamericano..... | 000 00 | 000 00 |
| Idem del Español de Crédito..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem del del Río de la Plata..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem del Central Mejicano..... | 00 00 | 00 00 |
| Azucareras preferentes..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem ordinarias..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem obligaciones..... | 00 00 | 00 00 |
| Otros valores. | | |
| C.º Gral. Mad.º de Electricidad. | 00 00 | 00 00 |
| Sociedad Eléct.º de Chamberi..... | 000 00 | 00 00 |
| Idem íd. id. obligaciones..... | 00 00 | 00 00 |
| Electricidad Mediodía Madrid..... | 00 00 | 00 00 |
| C.º Peninsular de Teléfonos..... | 00 00 | 00 00 |
| Canal Isabel II..... | 00 00 | 00 00 |
| Construcciones metálicas..... | 00 00 | 00 00 |
| Ferrocarril de Valladolid a Ariza..... | 00 00 | 00 00 |
| Unión de Explosivos..... | 00 00 | 000 00 |
| Oblig. Diputación provincial..... | 00 00 | 00 00 |
| Sociedad Editorial de España..... | 000 00 | 00 00 |
| —Fundador..... | 000 00 | 00 00 |
| Idem íd. id.—Ordinarias..... | 000 00 | 00 00 |
| C.º Mad.º de Urbanización..... | 000 00 | 00 00 |
| Cambios sobre el extranjero | | |
| Francos..... | 78 75 | 76 50 |
| Libras..... | 21 05 | 21 00 |

La corrosión por el agua de mar

Dos metales de naturaleza diferente sumergidos en el agua del mar forman con ésta los elementos constituyentes de una pila. Uno de los metales es electropositivo con respecto al

otro, y en éste se ceba la acción galvánica por la mencionada asociación de elementos producida. En esto se funda la medida de prevención adoptada en la obra viva de los buques para proteger tal o cual de sus regiones contra aquella acción galvánica que necesariamente se desarrolla al contacto del hierro del costado con el cobre o bronce de propulsores o válvulas.

En el último caso consiste la prevención en la adaptación al costado de trazos de zinc. Por este metal más electronegativo con respecto al hierro que el bronce, en él se localiza de preferencia el efecto galvánico, quedando por el hecho protegidos contra su acción corrosiva el material de los propulsores. Cuando se trata de kingtons o válvulas de costado se recurre a un procedimiento parecido con la instalación de anillos de zinc.

La acción electro-química produce, sin embargo, en estas circunstancias, un efecto pernicioso de gran consideración, por regla general. Su efecto inmediato electrolítico es la producción de ácido clorhídrico, gas que arrastrado por la corriente del agua exterior al ingresar en las tuberías interiores se acumula en las regiones superiores de ésta, donde encuentra fácil acomodo.

El resultado es lo que en los barcos decimos picaduras de las tuberías, que concluyen por destruirlas, y es, desde luego, la causa más eficaz de su rápido deterioro. Las picaduras son nada más que el ataque químico disolvente del gas sulfuroso contra el metal de los tubos. El remedio que se ha sugerido contra estos efectos es el de la adaptación de cámaras colectoras en las regiones de peligro, de la cual evacua por medio de tubos de pequeño diámetro al exterior por encima de la flotación.

Incendio en la Escuela Naval

Cádiz, 9.—En la Escuela Naval Militar de San Fernando se inició un incendio, que pudo ser sofocado por el excelente personal de dotación de dicha Escuela, y que, de haber ocurrido de noche, hubiera podido tener consecuencias muy graves.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE Breve fué la entrevista que hoy tuvimos con el Sr. Dato. Este nos manifestó que los Reyes habían salido a bordo del «Girald» de Santander a San Sebastián.

Preguntósele al presidente si se celebraría pronto un Consejo de ministros. No es probable—contestó—. Ahora estamos todos dedicados a trabajar; y, además, mientras no regresen los ministros que están fuera no nos reuniremos.

—¿Se aplazarán las elecciones municipales?—le preguntó un compañero.

Le Foncier de France et des Colonies
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo Maritimo)
Seguro Maritimo. -- Seguro de Guerra
 Agencia general: Barcelona, Calle de las Cortes, núm. 603
 Representante en los principales puertos de España.

FOLLETIN NUM. 16

El hijo de la parroquia

CARLOS DICKENS

(CONTINUACIÓN)

mejantes casos, no hubiese penetrado entre el tropel y cogido por el cuello a Oliverie.
—Levántate—le dijo bruscamente.
—No soy yo, no lo juro; son dos muchachos—decía Oliverie retorciéndose las manos con desesperación—; deben estar por ahí.
—Ya estarán lejos—replicó el agente, que creyendo chancearse decía la verdad, pues el «Truhán» y Bates habían escapado por la calle inmediata—. Vamos, levántate.
—No la haga usted daño—intervino compasivamente el anciano.
—No tenga usted cuidado.

CAPITULO XI

En el que se trata del magistrado señor Fang y donde se verá una muestra de su manera de administrar justicia.

El Juzgado central estaba cetera. En el patio de justicia encontraron a un hombre de elevada estatura, con grandes patillas, y en la mano un manojo de llaves.
—Toma a este raterillo—dijo señalando a Oliverie el agente.
—¿Es usted a quien han robado, caballero?—preguntó el hombre de las llaves.
El anciano contestó:

—Sí. Me han quitado un pañuelo, pero no estoy seguro de que haya sido este muchacho. Yo... preferiría que se le dejara libre; además, tengo mucho que hacer y me quisiera marchar.
—Voy a ver al juez, y se podrá usted ir en seguida.

Después el hombre del Juzgado registró a Oliverie, no encontrándole nada, y lo encerró en un cuarto hediondo por haber estado allí detenidos unos borrachos.

El anciano parecía tan afligido como Oliverie, y cuando la llave del carcelero giró en la cerradura, suspiró tristemente, y mirando el libro, causa de todo aquello, se decía:

—Hay en las facciones de este muchacho algo que me interesa. ¿Será inocente? Así lo parece... Pero, ¿Dios mío! ¿dónde he visto una cara igual a la suya?

Después de algunos minutos, más preocupado que nunca, murmuró:

—¡No puede ser, no puede ser! Mi imaginación está haciendo de las suyas.

El carcelero interrumpió estas reflexiones suplicándole que le siguiera. El anciano fué introducido en la sala de justicia. Allí estaba el juez, el impotente señor Fang, y en el banquillo de madera veía al pobre Oliverie, temblando ante la gravedad de aquel funcionario.

El anciano saludó respetuosamente y, adelantando hasta la mesa y entregando su tarjeta, dijo:

—He aquí mi nombre y mis señas, caballero. Precisamente, el señor Fang estaba muy ocupado leyendo un diario que hablaba de una de sus sentencias, recientemente dictadas, y le recomendaba a la atención del ministro. Esta lectura interesante mucho, y por eso levantó los ojos con mal humor.

—¿Quién es usted?—preguntó.

El anciano, sorprendido, señaló la tarjeta que había dejado encima de la mesa.

—¿Quién es este individuo?—preguntó el señor Fang al agente de policía, poniendo desdenosamente a un lado la tarjeta y el periódico.

—Mi nombre—prosiguió el anciano conteniéndose—, mi nombre, caballero, es Brunlow; permítame usted que a la vez pregunte el nombre del juez que, escudado por la ley, injuria a un hombre respetable.

—¿De qué está acusado este individuo?—volvió a preguntar el señor Fang.

—No está acusado de nada, señor juez—contestó el agente—; comparece en queja contra el muchacho.

Esto lo sabía ya el señor Fang; pero complaciendo molestiar impunemente al prójimo. (Continuará.)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Es

calas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.020; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paul», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burlak», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kater», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nushers» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Arquitectos.—Academia Moreno

Jacometrezo, número 45, principal, Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

| PREMIOS | Sobresalientes. | Notables. | Aprobados. | Suspensos. | TOTAL |
|---------|-----------------|-----------|------------|------------|-------|
| 38 | 168 | 84 | 34 | 1 | 287 |

Pídase BOLETIN con detalles y visítese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Pts. 1.000,000

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.



Esta Sociedad establece cuentas en participación con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una lije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASSEGURADOS.—Facilidad para contratar los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

Seguridad y rapidez en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES.—Participación directa en cada negocio aceptado por la Sociedad y en la proporción que lije el interesado.—Liquidación mensual de los beneficios, que correspondan a cada partícipe, por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo sin desembolso de capital alguno, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.

Pídanse solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.

Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910



EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid.

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPOSITO MAXIMO QUE AUTORIZA LA LEY

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).

«BARCELONA»... de 7.500 id.

«CADIZ»... de 7.500 id.

«VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Cetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.

«CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.

«MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.

«PIO IX»... de 6.000 id.

«CATA LINA»... de 8.000 id.

«BALMES»... de 6.500 id.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

YOST

No tiene cinta.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.- Madrid

Comparad la escritura de la maquina

YOST

con todas las demás.

